

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

- 23** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se procede a notificar a varios solicitantes de ayudas económicas al alquiler de vivienda existente al amparo del Real Decreto 801/2005, de 1 de julio.*

Habiendo recaído Orden de Reconocimiento al Derecho de Subvención en los expedientes de solicitud de ayuda económica de los solicitantes que se relacionan en la presente Resolución, y no habiendo sido posible realizar la notificación a los citados interesados en el domicilio señalado en la solicitud a efectos de notificaciones, con la finalidad de que tengan conocimiento de que ha finalizado el procedimiento con Orden de Reconocimiento al Derecho de Subvención, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio en el plazo de un mes, o directamente el recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, computándose ambos desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, sin perjuicio de cuantos otros recursos estime oportuno deducir.

Número de expediente	Nombre	DNI
10-AV-04449.2/2006	Suárez Pérez, Héctor	47454008-V
10-AV-04516.6/2006	Mindrutiu, Lidia Marinela	X-5349483-M
10-AV-01424.5/2007	De Paz Aldana, Vanesa	2260334-D
10-AV-02573.3/2007	Galán Rafael, Ignacio	2549177-H
10-AV-03867.0/2007	Frega Navia, Maximiliano A.	50111059-Q
10-AV-00076.7/2008	Gutiérrez Romero, Cristina	2709271-D
10-AV-03660.2/2008	Moreno Cesteros, Mónica	50737497-A
10-AV-03674.8/2008	Lyubomirova Koeva, Silviya	X-6708673-X
10-AV-03727.4/2008	Chumo Mata, Evelyne	X-2761708-Y
10-AV-03748.0/2008	Valverde Mínguez, Óscar	4590739-P
10-AV-04097.1/2008	García Burguillo, Francisco J.	2259211-J
10-AV-04102.8/2008	González Bertocchi, Verónica Lourdes	50758665-B
10-AV-04105.2/2008	Erhahon, Frank	X-3381287-B
10-AV-04479.2/2008	Prada Silveira, Luisa	7471509-M
10-AV-04619.5/2008	Dimitrov Kaloyanov, Ángel	X-5327269-D
10-AV-04767.7/2008	Polo González, Jorge	50201955-Q
10-AV-04939.0/2008	Sanz Fernández, Pedro	50461021-X
10-AV-00021.7/2009	Talavera Alejo, Ángel Guillermo	50975658-E
10-AV-00024.1/2009	Casado Cerdeño, Rebeca	50111959-L
10-AV-01804.7/2009	Muñoz Martínez, Rubén	46851012-N
10-AV-01882.3/2009	Santos Rodríguez, Raquel	52477880-E
10-AV-01962.2/2009	Esteban Ramírez, María	50735906-E
10-AV-01963.3/2009	Sanz Mayo, Ángel	51067441-N
10-AV-02508.6/2009	Villar Díez, Aída María	46932644-V
10-AV-02871.4/2009	Márquez del Caño, Natalia	4846438-Q
10-AV-05081.3/2009	Hermida Castro, Agustín	33329942-K

Madrid, a 1 de diciembre de 2010.—El Director General de Vivienda y Rehabilitación, Juan Van-Halen Rodríguez.

(03/3.029/11)